

## AVISO INFORMATIVO INVITACIÓN ABIERTA ICFES-IA-002-2016

Que en virtud del principio de publicidad, señalado en el literal h, artículo 3 del Acuerdo 006 de 2015 del ICFES, mediante el cual se expidió el Manual de Contratación de la entidad, establece que *“en desarrollo del principio de publicidad, el ICFES suministrará, a través de su página web o de los medios que disponga información previa y suficiente a la comunidad sobre los procedimientos que adelante y los contratos que celebre, detallando las condiciones esenciales de cada negocio jurídico.”*

Que el día 27 de enero de 2016 se publicó el proyecto de pliegos de la INVITACIÓN ABIERTA ICFES-IA-002-2016 con el fin de adelantar el proceso de selección respectivo que permita escoger la oferta más favorable para *“Desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del ICFES, la cual incluye, sin limitarse, el diseño y producción de medios, el diseño e impresión de material de divulgación externa e interna; el diseño y desarrollo de la nueva intranet y portal infantil; y el monitoreo de medios, tendientes a la ejecución de las políticas públicas, servicios, programas, proyectos, estrategias y acciones a su cargo.”*

Que se recibieron observaciones al proyecto de pliegos desde el día de su publicación hasta el día 03 de febrero de 2016.

Que atendiendo las solicitudes de los diferentes interesados y teniendo en cuenta que el tiempo originalmente estimado para la respuesta a las observaciones y la publicación de pliegos definitivos, no es suficiente para introducir todos los cambios y dar respuesta a las observaciones presentadas, **EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN-ICFES informa que publicará el proyecto de pliegos el día 04 de febrero de 2016**, esto con el fin de que puedan realizarse todas las adecuaciones derivadas de las observaciones realizadas y que los diferentes interesados tengan la posibilidad de intervenir y participar en el mencionado proceso de selección.

En virtud de lo anterior, les solicitamos estar atentos a la nueva fecha de publicación, para que realicen acompañamiento y seguimiento al presente proceso de selección, buscando la eficiencia institucional y la probidad en las actuaciones de los funcionarios públicos.

El presente aviso se expide y se publica el día 03 de febrero de 2016.

**XIMENA DUEÑAS HERRERA**  
Directora General del ICFES.

Revisó: María Sofía Arango Arango – Secretaría General

Revisó: Sandra Zaldua Contreras - Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales.

Elaboró: Juan Sebastián Salazar Gutiérrez- Abogado.